



José Piñeiro Maceiras

## EL CONTROL ESTRATÉGICO DEL BIERZO DURANTE LA GUERRA CIVIL LAS TROPAS AUXILIARES DE LAS COLUMNAS DE GALICIA

*El novelista astorgano Alejandro Martínez Gallo ha publicado recientemente una última obra literaria, cuyo título guarda alguna relación con parte de lo que se plasma en el presente estudio: los condicionantes bélico-policiales de la Guerra Civil en la parte occidental de la provincia.*

*El artículo escudriña en la memoria documental y testimonial de las fuerzas auxiliares gallegas, las cuales vivaquearon por el noroeste provincial durante los difíciles años de la última contienda.*

El levantamiento militar de julio de 1936 ha generado alguna investigación importante en el occidente provincial, aunque casi siempre relacionada con la guerrilla antifranquista y sus características más reseñables. Es tiempo, pues, de tratar otras cuestiones de la Guerra de España, centrándonos por imperativos regionales en la comarca del Bierzo y sus zonas colindantes. Pues bien, uno de estos aspectos (aun poco conocidos) podría ser la relevancia que tuvieron las columnas gallegas durante su estancia en el mencionado territorio.

La importancia estratégica del occidente leonés para las expectativas de los hombres que se sublevaron el 18 de julio de 1936 era considerable: riqueza minera de consideración para fines militares<sup>2</sup>; paso obligado para los convoyes procedentes de Galicia (tanto en víveres como en soldados); la proximidad de Portugal y, por tanto, el fundado temor de que quedase aislada Galicia si prosperaba la insurrección izquierdista en las cuencas mineras; y, por último, el temible presagio de que la meseta leonesa fuera también invadida por las acometidas de las tropas y milicias asturianas (que por entonces totalizaban miles de combatientes).

Las directivas que el General Mola había dejado escritas en sus *Instrucciones reservadas* de la primavera anterior únicamente aludían a la necesidad de que las fuerzas de la Octava División se impusieran en sus respectivos territorios; que controlasen el orden público emergente y que ayudasen a la Comandancia Militar de Asturias frente a los problemas e inconvenientes que pudieran generar las zonas mineras. Con relación a estas últimas, el texto de tales directrices declaraba terminantemente que tales tropas tuvieran *a raya a las masas de la cuenca minera y puerto del Musel...*<sup>3</sup>.

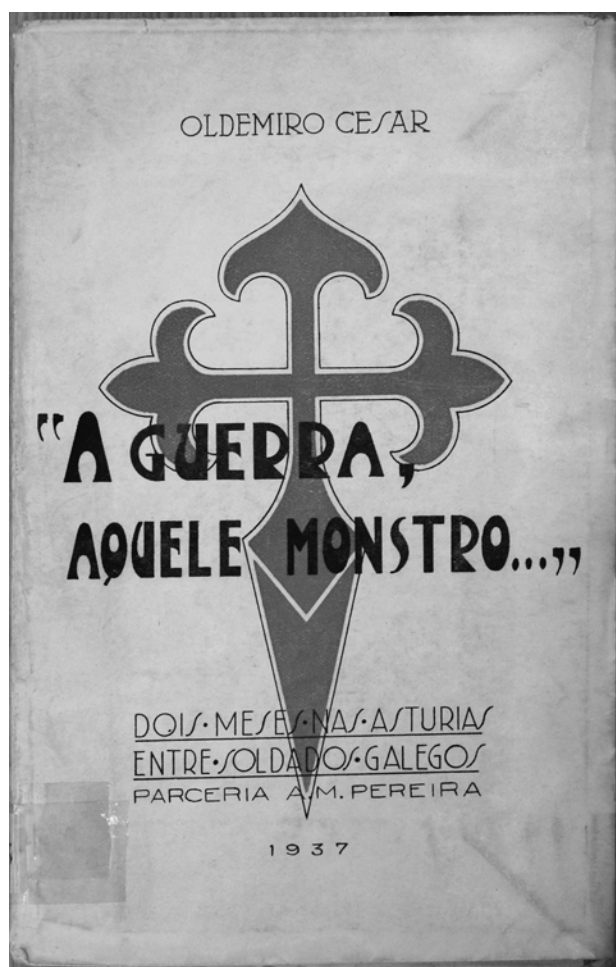
Sin embargo, las cosas no habían salido como inicialmente tenían previsto los conspiradores militares: toda Asturias se había mantenido fiel al Gobierno del Frente Popular, exceptuando la ciudad de Oviedo y el cuartel de Simancas en la villa de Gijón; la provincia conservadora

de Santander decidió seguir permaneciendo en la órbita de la izquierda revolucionaria; y la provincia de Guipúzcoa igualmente había sucumbido en detrimento de las fuerzas derechistas. El panorama no podía ser más que sombrío y altamente preocupante para todos los rebeldes del noroeste.

Por ello, la pérdida del Bierzo era un lujo que los sublevados gallegos no podían permitirse, una vez que el Alzamiento había sido coronado con éxito en las guarniciones de León, Astorga o La Virgen del Camino, pues corrían el riesgo de quedar incomunicados con el centro de la rebelión cívico-militar. El escritor Luis Moure-Mariño, testigo de todos aquellos acontecimientos, lo confirmaría claramente en 1939:

*Debe consignarse que este hecho tuvo una importancia extraordinaria, porque si los marxistas de la cuenca minera de Fabero hubieran logrado su propósito de interrumpir las comunicaciones, Galicia habría quedado en un momento separada del resto de España e inhabilitada, por lo tanto, de prestar una ayuda decisiva...*<sup>4</sup>

Ésa era la preocupación que poseían los jefes militares en el seno de la 8ª División: no perder contacto con los demás territorios insurgentes. Motivado por ello, y tan pronto como fue declarado el Estado de Guerra en la ciudad de Lugo, se formó una columna que, compuesta por soldados del regimiento y voluntarios de Falange, se dirigió hacia el sur, buscando el Puerto de Piedrafita, sin esperar siquiera a que la provincia lucense estuviese completamente pacificada. La llegada de estas fuerzas a las proximidades de Ponferrada impidió que el ejército de mineros pudiera derrotar a los números de la Guardia Civil que defendían a duras penas el cuartel ponferradino, cayendo la ciudad del Sil en manos de los revolucionarios. Pero, esta columna debía dirigirse hacia el Norte, por el valle del Sil, con el propósito de penetrar en la difícil Asturias, no pudiendo por tanto detenerse demasiado en la pacificación de la zona.



Por tales razones, salió de la capital maragata otra columna de unos treinta camiones repletos de soldados y voluntarios que lograría contactar con Ponferrada, después de sostener algún encuentro sangriento con los republicanos hostiles en la zona de Torre y Bembibre<sup>5</sup>. Al fin se había conseguido restablecer la comunicación, pero faltaba la consolidación del terreno conquistado, como fatalmente suele ocurrir en las guerras civiles.

El dominio interior del Bierzo presentaba problemas de difícil resolución: en primer lugar, por su rugosa orografía que se prolongaba desde el centro de la Cordillera Cantábrica hasta las montañas galaico-leonesas, lindando ya con el vecino Portugal. Pero, sobre todo, porque existía una preocupación mayor de índole ideológica, el pensamiento político de la población minera. Los hombres de las cuencas militaban mayoritariamente en los sindicatos y organizaciones revolucionarias. Poseían por ello una mística revolucionaria que les dotaba de un poder especial; casi mítico, como se había observado en la revuelta del otoño de 1934. Eran fuertes, estaban unidos y sabían por lo que luchaban; no así las masas derechistas, ni tampoco las izquierdistas, que los contemplaban temerosas por sus reacciones imprevisibles. Tanto fue así que el mismo general Mola lo reconocería en las citadas instrucciones, preparatorias del alzamiento: *el momento político (...) da a las masas proletarias una moral y una fuerza ofensiva considerables...*<sup>6</sup>.

La derrota de octubre de 1934 no había aminorado la sed revolucionaria de estos hombres, acostumbrados como nadie a la dureza de la vida y a los tajos cotidianos. De

hecho, basta con repasar las alteraciones del orden en los meses previos al Alzamiento para darse cuenta de que en la mentalidad de esta gente todavía persistía un ánimo bien patente de revuelta y descontento. Veamos, pues, algunas noticias que podían leerse por entonces en la prensa escrita de la provincia. En abril de 1936, por ejemplo, un individuo había efectuado una voladura de una caseta en las proximidades de Palacios del Sil<sup>7</sup>; en las mismas fechas, unos jóvenes extremistas habían disparado en Bárcena del Río contra un vecino de la localidad<sup>8</sup>; en junio era detenido en Tremor de Arriba un individuo, acusado de dinamitar la conducción de energía eléctrica entre Folgoso y Ponferrada<sup>9</sup>; en Fabero, fue también denunciada la sustracción de kilos de dinamita y detonadores de una mina ubicada en las cercanías<sup>10</sup>; igualmente, en el Juzgado de Villafranca se tramitaba un sumario por el incendio de la iglesia de Langre...<sup>11</sup>

El mismísimo general Millán Astray subrayaría esta peculiaridad provincial, con ocasión de una visita propagandística a la ciudad de Astorga, en septiembre de 1936:

*He salido de Galicia y entro en tierra de León. Galicia tuvo el privilegio de sentir escasamente la violencia de la lucha. Aquí por el contrario, se sintió más el fragor porque la zona minera había sido envenenada por el judío moscovita y masón presentándole al infeliz obrero un paraíso artificial...*<sup>12</sup>

Así las cosas, el mando militar consideró conveniente que la ciudad bañada por el Boeza se convirtiera en el centro de las operaciones de campaña que, por entonces, se desarrollaban con tanta intensidad por la comarca y zonas limítrofes. En consecuencia, se erigió una Comandancia militar en la ciudad, se constituyó un Juzgado Militar especial en los locales del Ayuntamiento<sup>13</sup> y se acantonaron tropas de depósito, aparte de habilitar un hospital de sangre para recibir los heridos del frente de Villablino<sup>14</sup>.

Las tropas que acampaban en Ponferrada generalmente procedían de las milicias de voluntarios. En su mayoría venían de Galicia, habiéndose alistado en la Falange gallega antes o después de iniciado el alzamiento; aunque había otras denominaciones, si bien de muy escaso interés. Para octubre, los efectivos de milicianos azules que albergaba la capital ponferradina sumaban casi los mil hombres<sup>15</sup>.

Estos soldados eran voluntarios de primera línea que se diferenciaban de las tropas auxiliares o de segunda línea<sup>16</sup>. Y, si bien realizaron en un principio puntuales servicios de exploración y castigo por la comarca y alrededores, su cometido principal era eminentemente guerrero. La segunda línea, por el contrario, estaba formada por aquellos individuos de mayor edad a quienes se habían encomendado servicios específicos en la retaguardia, tales como vigilancia, seguridad o policía local<sup>17</sup>: por lo tanto, serían estos los más relacionados con las actividades represivas que se iban a permitir en el occidente leonés.

Pero, la situación bélica en que había quedado el Bierzo resultaba bastante compleja. Las tropas de Galicia habían progresado con rapidez por el valle del Sil arriba en dirección a la capital asturiana. El 3 de agosto habían entrado en Matarrosa; al día siguiente la columna militar se halla-

ba ya en Páramo del Sil; y dos días después, los soldados gallegos ocupaban definitivamente el pueblo de Palacios del Sil, arribando seguidamente a la localidad estratégica de Villablino<sup>18</sup>. Por detrás de la vanguardia, la superficie recién liberada por los soldados provocaba bastantes quebraderos de cabeza en cuanto a su pacificación y consolidación inmediatas, pues se trataba de una zona amplia, con difícil orografía y habitada por una población potencialmente hostil.

La necesidad militar de control y seguridad sobre la zona conquistada exigía la adopción de medidas excepcionales, en términos estrictamente castrenses. ¿Cuáles fueron éstas? Pues ceñirse a tolerar una férrea política en materia represiva que erradicara los posibles focos de resistencia, respetando los planes previstos<sup>19</sup>.

La represión en la comarca, durante los dos primeros años de la guerra, fue severa y, en ocasiones, insensible. Las ejecuciones practicadas sin formación de causa produjeron seguramente más de noventa defunciones; los fusilamientos, tras sentencias dictadas en Consejo de Guerra, también se aproximan a tales magnitudes; pero, los homicidios y desapariciones perpetrados al socaire de un estado de guerra inflexible tal vez nunca se sepan<sup>20</sup>. Como botón de muestra, solamente haremos mención de la muerte de 18 personas (entre ellas varios hermanos) fusiladas en noviembre de 1936 en las proximidades del cementerio ponferradino<sup>21</sup>.

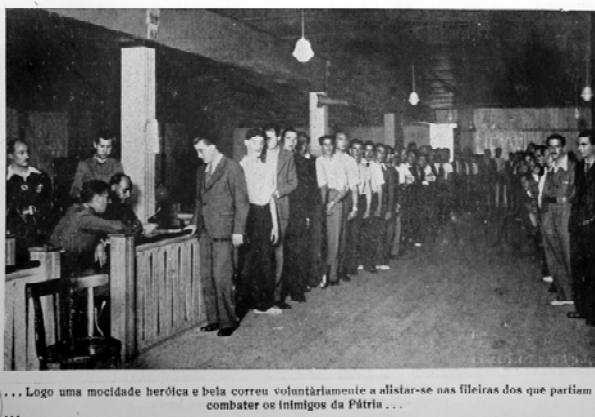
La resistencia a obedecer el nuevo orden también fue importante. Constan desmanes en Viariz, incendios en el valle de Fabero; voladuras de inmuebles, deportaciones de rehenes; asesinatos en Ponferrada, Quilós o Salientes, y razias efectuadas por los escapados contra los habitantes de valles apartados<sup>22</sup>.

En cualquier caso, la vigilancia estricta que exigían las llanuras y picachos del Bierzo, y la situación especialísima de la guerra en el noroeste, desvelaron rápidamente la incapacidad de la Guardia Civil, así como de los simpatizantes locales, para imponer y preservar el orden público de los sublevados. Por tal motivo, se estacionaron varias tropas auxiliares de Galicia en determinados puntos de la comarca mientras duraron las operaciones bélicas en el norte de España: los Caballeros Falangistas de Orense, los Caballeros de La Coruña y los Caballeros de la Muerte.

¿Quiénes eran estos hombres? Eran decididos gallegos que se habían alistado inicialmente en las milicias de segunda línea, con el fin de desempeñar actividades de orden público y policía en la retaguardia; pero, que las circunstancias del momento hicieron aconsejable que fueran trasladados a lugares próximos al frente de guerra, donde prestaban servicios de seguridad y vigilancia, así como también de lucha en el campo de batalla.

Cuando se produjo la sublevación, la jefatura militar decidió crear unas milicias de segunda línea, que coadyuvaran a las fuerzas policiales en sus labores ordinarias y cometidos especiales<sup>23</sup>. Indudablemente, tal empresa podía ser desempeñada por aquellos miembros de Falange, Requeté, Renovación o la CEDA, de mayor edad o con algunas deficiencias físicas que les hacían inapropiados para combatir; pero, en el fondo, tales formaciones no dejaban de ser grupos políticos, lo que implicaba cierta ortodoxia y militancia ideológica. Por ello, resultaba muy conveniente el confeccionar unas milicias más apolíticas que cumplieran sus cometidos con eficiencia y que, por tanto, llegasen más al corazón de los ciudadanos.

Pues bien, en la jurisdicción de la Octava División se estimó oportuno que el mejor modo de incentivar ese voluntariado de carácter neutro sería empleando un sistema de propaganda y enrolamiento similar al que venía practicándose con el famosísimo Tercio de Extranjeros, es decir la Legión. Incluso, en Galicia, la mayoría de unidades voluntarias de combate se denominaron *Legión*, como fue el caso de la conocida Legión Gallega de Barja de Quiroga, la Bandera



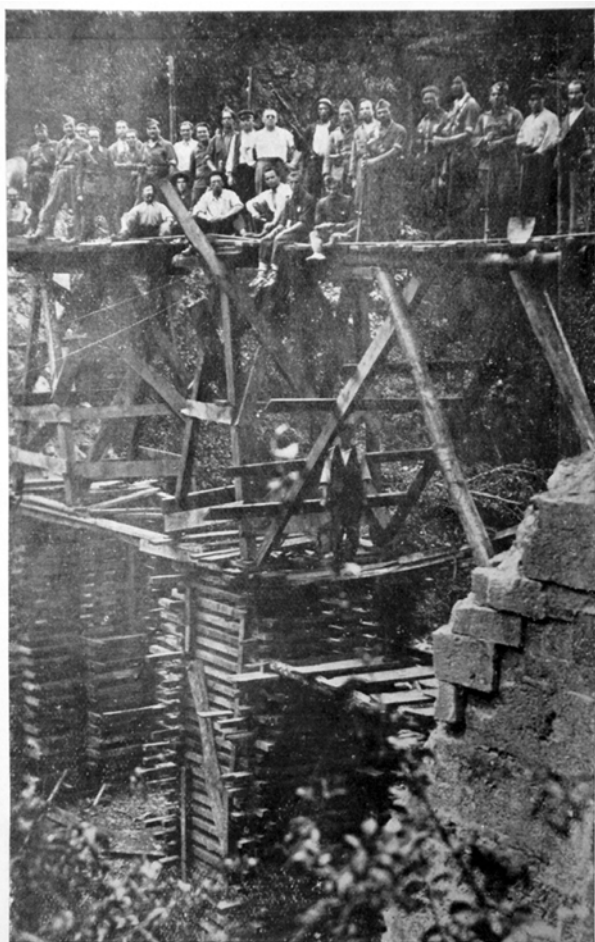
Alistamiento de soldados gallegos en el verano de 1936, tomado de *La guerra aquel monstruo...*

Legionaria de Lugo o mismamente el Tercio gallego de Orense; constituidas las dos primeras por falangistas y el último por ex legionarios.

Por lo demás, el término “caballero” tenía unas connotaciones castrenses muy evidentes, pues era el usado por las órdenes militares y también venía utilizándose en la jerga militar como sinónimo de seriedad y patriotismo: piénsese en los caballeros legionarios o, mismamente, en los caballeros cadetes.

La primera de las unidades citadas constituía una centuria de filiación ideológica falangista, cuya jefatura fue ocupada por un médico con inquietudes intelectuales, llamado Antonio Sanguino<sup>24</sup>. Sus actividades consistieron en perseguir a las bandas de huidos existentes en el monte, quienes inquietaban a los habitantes de los pacíficos poblados<sup>25</sup>, actuando en la zona del Bierzo como mínimo hasta el otoño de 1936. Posteriormente, ya no se volverá a tener más noticias de dicha unidad, lo que nos hace pensar que terminaría disolviéndose o fundiéndose con la futura Bandera falangista de Orense. También desconocemos qué relación o influencia pudieron tener estos policías ocasionales de color azul con los denominados *Caballeros de Santiago*, grupo conspirativo anterior al golpe militar y patrocinado en la capital orensana por el conocido falangista Pérez de Cabo. En cualquier caso, no deja de resultar curiosa la idéntica autotitulación de caballeros<sup>26</sup>.

La segunda unidad de las mencionadas fue la más importante de todas y, por tanto, la que más noticias provinciales ha generado. Había sido creada en La Coruña por el



Outra ponte, a do Inferno, de 20 metros de altura, foi destruída pelos comunistas na súa fuga precipitada.

Soldados gallegos durante la reparación de un puente destruído por las fuerzas asturianas en el verano de 1936, tomado de *La guerra aquel monstruo...*

teniente coronel Teijeiro, expandiéndose como modelo a seguir por toda la tierra gallega. La agrupación había nacido con una vocación meramente policial y represiva, como nos recuerda el notario Moure-Mariño, mas funcionaría también como organización propagandística y de combate. Tenía un origen legionario muy apreciable: se denominó igualmente “legión” y sus hombres vestían un sencillo mono engalanado con la insignia del Tercio marroquí.

Las primeras noticias que tenemos sobre ellos en la provincia son de naturaleza propagandística, pues el 31 de julio de 1936 se hallaban ya en tierras leonesas, pilotando una expedición de llamativos ómnibus y camiones. En la ciudad de Astorga y en la capital leonesa fueron recibidos y agasajados por los alcaldes respectivos, a la par que repartían entre la ciudadanía publicidad del movimiento militar y numerosa prensa periódica de Galicia.

Partirían seguidamente hacia Benavente, con el propósito de visitar las regiones de Aragón, Castilla, Navarra y Vascongadas<sup>27</sup>. Y pocos días después, pasarían de nuevo por Villafranca del Bierzo, a bordo de una caravana automovilística de parecida naturaleza. No obstante, a comienzos de octubre ya estaban radicados en la ciudad de Ponferrada, donde participarían en varios actos culturales y patrióticos programados para la ocasión<sup>28</sup>. En marzo de 1937 constituían la fuerza armada que custodiaba la ciu-

dad<sup>29</sup>, completando poco más tarde alguna que otra operación de *limpieza* por las proximidades de los collados del noroeste de la provincia<sup>30</sup>.

El último de los colectivos referidos, los Caballeros de la Muerte, es el más desconocido. Solamente aparece en una relación documental de fuerzas combatientes, obrante en el antiguo archivo de la Guerra de Liberación y relativo al comienzo de 1938<sup>31</sup>. Pues bien, pasemos a comentar lo poco que sabemos acerca de estos hombres investidos de una aureola de misterio y violencia.

Su denominación parece que sigue las pautas de la unidad anterior: sencillamente legionaria; y su forma de actuar también podría asimilarse al *modus operandi* del Tercio. Su uniforme era de color verde, según el testimonio fidedigno de quienes los conocieron y departieron con ellos en los pueblos ocupados. Aparecieron acompañando a las columnas gallegas en su progresión hacía el puerto de Leitariegos: actuaron en Matarrosa, se establecieron un tiempo en Páramo del Sil<sup>32</sup> y se concentraron por último en Villablino.

Se dedicaron, principalmente, a funciones de seguridad y contraespionaje, deteniendo a los sospechosos e incluso con potestad para eliminarlos, sin contemplaciones, a las afueras de las aldeas.

La alusión a la muerte tampoco era nada extraño entre los soldados legionarios; ni siquiera entre los combatientes nacionalistas ni izquierdistas<sup>33</sup>.

No obstante, nos parece exagerada su trágica fama (acreditada sin duda por su naturaleza enigmática, provisional y difusa) pues a veces las tropas de la Guardia Civil, las milicias locales y aun los soldados<sup>34</sup> se portaron incluso peor a la hora de defender el orden en determinados lugares de la comarca; no olvidemos, por mencionar un caso representativo, el mal recuerdo que dejó aquella columna de guardias civiles, falangistas y combatientes que, entrando en Sobrado un día de agosto de 1936, mató a varias personas, después de incendiar 11 casas de la localidad<sup>35</sup>.

Por lo demás, las estadísticas provinciales nos muestran una mortalidad de sólo once fallecidos más para 1936, en relación con el año anterior, y en el gremio de las industrias extractivas. Dato indicativo de que la represión efectuada por los Caballeros no pudo ser tan intensa cómo se ha presumido hasta el día de la fecha.

La ideología que profesaron también ha sido fuente de varias teorías atrevidas. En principio, no eran falangistas, como bien lo acredita su uniforme de color esmeralda, su independencia frente al partido falangista FET y de las JONS y su dirección militar.

Por lo demás, el limitado recuerdo dejado por estas unidades iría difuminándose con bastante rapidez en gran parte del área prospectada: con mayor razón, desde la puesta en marcha del decreto de Unificación, allá por la primavera de 1937<sup>36</sup>. Por tales motivos, la imagen que pueda tenerse acerca de la conducta de estas tropas ha sido influida por el tiempo y el subjetivismo.

Con todo, la reputación de los *Caballeros* no pudo ser negativa para la retaguardia nacionalista, cuando sus propios mutilados pudieron definirse de esa guisa un año más tarde<sup>37</sup>.

En cualquier caso, la labor de estas unidades especiales terminaría alcanzando su principal objetivo; como fue el defender la progresión y los flancos de las columnas gallegas, mientras persistía el frente de Asturias. Por fin, el 17 de octubre de 1936, las tropas nacionales entrarían en la capital del Principado, en medio de la algarabía general del público ovetense. Acompañando a las fuerzas liberadoras iba también un destacamento de los Caballeros de La Coruña, siendo, por lo tanto, condecorados con la Medalla Militar<sup>38</sup>, que sería otorgada unitariamente a todos los partícipes.

El Frente Norte se derrumbaría doce meses después, pero la ilusión revolucionaria y autóctona de la izquierda más radical se había esfumado en aquella tarde de octubre. Lo que subsistiría hasta 1939 no dejaba de ser algo exótico y diferente.

\* José Piñeiro Maceiras es abogado.

<sup>1</sup> *Caballeros de la Muerte*. Editorial Laria. Oviedo, 2006.

<sup>2</sup> *Las consideraciones y antecedentes son de especial aplicación a los yacimientos mineros de nuestro territorio nacional, indispensables a las necesidades militares, y de cuya utilización en la precisa medida ningún Ejército prescindiría, sin olvidar no ya sólo su derecho sino su propio deber...* Decreto de 27 de agosto de 1936. Boletín de la Junta de Defensa Nacional, Burgos.

<sup>3</sup> Instrucción reservada número 1, "El objetivo, los medios y los itinerarios". Madrid, 25 de mayo de 1936.

<sup>4</sup> Véase *Galicia en Guerra*. Edición Española, S.A. Madrid, página 36.

<sup>5</sup> La columna se formó el 27 de julio y estaba compuesta por soldados, guardias civiles y falangistas locales, quienes salieron de madrugada en dirección al puerto de Manzanal. Retornó el mismo día al cuartel de Santocildes.

<sup>6</sup> Instrucción reservada número 1.

<sup>7</sup> *El Pensamiento Astorgano*, 21 de abril.

<sup>8</sup> *El Pensamiento Astorgano*, 23 de abril de 1936.

<sup>9</sup> *El Pensamiento Astorgano*, 20 de junio de 1936.

<sup>10</sup> *El Pensamiento Astorgano*, ibídem.

<sup>11</sup> *El Pensamiento Astorgano*, 13 de junio de 1936.

<sup>12</sup> *El Pensamiento Astorgano*, 10 de septiembre de 1936.

<sup>13</sup> Actuaba como Juez especial militar don Carlos Álvarez.

<sup>14</sup> *Varias distinguidas señoras y señoritas de la localidad siguen presentando solícitos cuidados a los heridos militares y Guardia Civil que se encuentran respectivamente en el Hospital y en los salones de la sociedad Recreo Berciano, convertido en Hospital de sangre...* *El Pensamiento Astorgano*, 20 de agosto de 1936.

<sup>15</sup> Véase CASAS DE LA VEGA, R. (1977): *Las Milicias Nacionales*. Editora Nacional, volumen 2. Madrid, página 259.

<sup>16</sup> La distinción también afectaba a los honorarios y devengos que podían percibirse. Los milicianos que prestaban servicios en su domicilio no tenían derecho a prestación. Orden de 23 de septiembre de 1936.

<sup>17</sup> *Las particularidades de una lucha como la actual, donde el enemigo no sólo está más allá de las líneas, sino infiltrado y confundido con nosotros (...) exige que cuantos por razón de edad, circunstancias físicas o familiares no puedan acudir a la primera línea, se apresten a realizar otros servicios que tiendan a facilitar descanso a las fuerzas activas, o bien aumentar y consolidar la seguridad de la retaguardia...* *El Pensamiento Astorgano*, 6 de abril de 1937 ("A todos los Caballeros Milicianos de León y su provincia"). Comunicado del comandante jefe de las Milicias Ciudadanas.

<sup>18</sup> Véase MARTÍNEZ BANDE, J. M. (1969): *La Guerra en el Norte (hasta el 31 de marzo de 1937)*. Servicio Histórico Militar, Editorial San Martín. Madrid, páginas 116 y 117.

<sup>19</sup> *Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoseles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas*, Instrucción Reservada número 1, base 5ª.

<sup>20</sup> Archivo particular del autor.

<sup>21</sup> *Cumpliendo sentencia del Consejo de Guerra, por el que habían sido condenados a la última pena, fueron pasados por las armas el martes en las inmediaciones del cementerio de Ponferrada, los siguientes individuos...* *El Pensamiento Astorgano*, 19 de noviembre de 1936. Los malogrados eran vecinos de Toral de los Vados, Villadepalos y Otero.

<sup>22</sup> Las referencias vienen detalladas en la prensa de la época y en la obra de ODELMIRO CÉSAR (*A Guerra aquele monstro*, Livraria Editora, Lisboa, 1937); se completan con la experiencia de antiguos soldados.

<sup>23</sup> El *Reglamento de Armas y Explosivos* de 1935 había concedido permiso de armas para quienes fueran miembros de aquellas entidades estimadas por el Gobierno como "auxiliares" en la persecución de criminales, así como en el mantenimiento del orden.

<sup>24</sup> *En el Teatro Principal, por la tarde, a las seis, tuvo lugar una magnífica velada literaria, con intermedios musicales, en la que tomaron parte el catedrático del Instituto Enrique Valcarce; el profesor y vicerrector del mismo, Octavio Nogales; Antonio Sanguino, por los Caballeros Falangistas de Orense...* *El Pensamiento Astorgano*, 17 de octubre de 1936 ("De Ponferrada").

<sup>25</sup> Consúltese *El Pensamiento Astorgano*, de 6 de octubre de 1936, donde se informa sobre un enfrentamiento habido en Las Médulas, entre esta unidad y fuerzas partisanas, con muertos y heridos por ambas partes. El funeral por uno de los fallecidos se efectuaría en la capital ponferradina con toda solemnidad, dirigiéndose al público asistente tanto Sanguino como González Vélez (jefe provincial de Falange y futuro Consejero Nacional).

<sup>26</sup> Ya comenzadas las operaciones militares, se formaría en la provincia una milicia de orden, llamada también "Caballeros de Santiago". Véase PRADA RODRÍGUEZ, J. (2000): «'En Defensa de su Dios y su Patria': a Milicia ourensá dos Caballeros de Santiago». *Miniús*, 8. Universidad de Vigo; pp. 165-187.

<sup>27</sup> Léase el artículo "Caballeros legionarios", en *El Pensamiento Astorgano*, de 1 de agosto de 1936. Igualmente, consúltese el titulado "Caballeros de La Coruña" en *El Diario de León*, de idéntica fecha.

<sup>28</sup> Consúltese *El Pensamiento Astorgano*, de 17 de octubre y 5 de diciembre de 1936.

<sup>29</sup> *A la una llegó procedente de Galicia, el Excmo. señor ministro de Justicia de su Alteza Imperial de España en Marruecos, acompañado de varias autoridades (...) Rindieron los correspondientes honores militares una sección de la Guardia Civil, otra de los Caballeros de La Coruña, que guarnecen esta plaza, otra de Intendencia y las milicias de Falange...* "Ponferrada; entusiasta recibimiento, *El Diario de León*, 4 de marzo de 1937, página 4.

<sup>30</sup> El 10 de octubre de 1937 se hallaba la bandera en el Puerto de Leitariagos, con el fin de efectuar una descubierta por los alrededores, según se desprende de la sentencia que condenó a uno de sus soldados a cadena perpetua por apoderarse de 2.550 pesetas del cadáver de un fugitivo. En febrero de 1938, se encontraban en Murias de Paredes.

<sup>31</sup> Véase *Las Milicias Nacionales...* volumen segundo, página 933.

<sup>32</sup> Llegaron en tren hasta esta localidad minera, portando pancartas en las que podía leerse la siguiente leyenda escrita en lengua galaicoportuguesa: «*Inda quedan máis...*». Testimonio de Gonzalo Carro, 2003.

<sup>33</sup> Limitándonos a la zona nacional, ha de saberse que durante el verano de 1936 se filtró alguna noticia sobre la formación en la ciudad de Burgos del grupo de aviadores "Los Voluntarios de la Muerte"; pero, poco más se supo. Lo que sí sucedió por entonces fue la creación en Palma de Mallorca de la milicia denominada "Los Dragones de la Muerte", bajo la dirección del polémico italiano Arnocovaldo Bonacorisi.

<sup>34</sup> *En el Consejo de Guerra celebrado el 26 del próximo pasado, fueron condenados a la última pena, el cabo del Regimiento de Infantería de Burgos número 31, Julio Fernández Quintas, por el delito de violación y abandono del servicio en Villablino (...) La sentencia fue efectuada (...) anteayer en Villablino, como ejemplaridad y justa infracción del odioso crimen...* *El Diario de León*, 3 de septiembre de 1936.

<sup>35</sup> Lo refiere don JOSÉ BELLO LOSADA (testigo presencial) en su libro *Historia del Bierzo y Valdeorras*, página 220; Imprenta Roan, segunda edición; Ponferrada, 1993.

<sup>36</sup> Decreto 255, de 19 de abril. Desde entonces, las milicias de la zona nacionalista constituyeron una sola milicia (la de FET y de las JONS), desapareciendo las unidades independientes; pero, pudiendo conservar las antiguas su anterior idiosincrasia, como de hecho ocurriría con los Caballeros.

<sup>37</sup> Orden de 10 de junio de 1938. B.O.E. del 12.

<sup>38</sup> Véase MORTERA PÉREZ, A. (2003): *Las Columnas Gallegas, el Socorro a Oviedo (3ª Parte)*. Revista Española de Historia Militar, número 35. Quirón Ediciones. Valladolid, páginas 250 a 256.